

2024-05-15

Alessandra Rojo pide medidas de protección ante el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/alessandra-rojo-pide-medidas-de-proteccion-ante-el-iecm/>

Alessandra Rojo, la candidata de la coalición Va por la Ciudad, pidió medidas de protección ante el IECM.

Esto después de que el sábado 11 de mayo sufriera un atentado en su camioneta mientras circulaba por la colonia Peralvillo.

La solicitud de medidas de protección fue presentada ante las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Alessandra Rojo de la Vega solicitó las medidas de protección ante el IECM la tarde del lunes.

Así lo informó la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, en una entrevista con Milenio.

"En el caso de la candidata Alessandra Rojo de la Vega, hasta el día de hoy a las tres de la tarde fue cuando recibimos el oficio de solicitud de protección." declaró la presidenta del IECM.

Además, informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana sería la encargada de dar protección a la candidata de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

"Lo hicimos llegar a las autoridades de esta capital y ellos tomarán contacto de manera directa con la candidata en los números de contacto o información que nos hayan proporcionado", subrayó Patricia Avendaño.

La consejera presidenta del IECM detalló el procedimiento tras solicitar las medidas de protección a la SSC.

"Harán una evaluación y determinarán qué tipo de protección le pueden brindar a partir de esa valoración de los riesgos que puedan evaluar junto con la candidata para poderle brindar la protección necesaria"

Cabe señalar que la agresión de la candidata Alessandra Rojo de la Vega esta enmarcada dentro de la violencia que han sufrido aspirantes a cargos políticos en diferentes partes del país.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, mencionó que dicho instituto es el encargado de tramitar las medidas de seguridad ante la SSC.

"En el caso del resto de las candidaturas locales, personas que aspiran a ocupar una alcaldía o diputaciones, nosotros tramitamos las medidas de seguridad ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana", declaró Patricia Avendaño.

Además, subrayó que son 19 solicitudes de protección las que han procesado para candidatos o eventos específicos.

"Por el momento hemos tenido para candidato a jefatura de Gobierno solamente dos para eventos específicos, para alcaldía son ocho personas y para diputaciones ocho personas y para diputados en representación dos personas", mencionó en entrevista.